

guramente la mitad en las vacantes que se producirán con motivo de las últimas jubilaciones en el Cuerpo de Ayudantes.

Se ha concedido la situación de super-numerarios, al ingeniero primero D. Alfredo Mosso y Pou, por causa de enfermedad.

El ingeniero segundo D. Jacinto Mumbur y Lataret, ha sido declarado super-numerario a su instancia.

De Instrucción pública.

El Rectorado de la Universidad ha nombrado en propiedad maestro de la escuela de Torres de Albánchez a D. Cristóbal Maraya Alcalde, de Ventas de Santos a D. Ildefonso García Vila, de Chiclana a D. Julio Gallego Muñoz, de Villagordeal a D. Antonio López del Castillo, de la Puerta a D. Marcos Morán de la Fuente, de Anasares a D. Leandro Navas Quesada, de Faya a D. Miguel de Córdoba y Acosta, de Espeluy a D. Ildefonso Tovar, de Jimenez a D. Pontón Alto a D. Agustín Rico Navas, de Cacería a D. Regina Alvarez, y de Villagordeal a doña Ana María Mortero y Felipe.

Las elecciones municipales.

Telegrafian desde Madrid a un colega sevillano: Cumplimiento de la ley del año natural las elecciones municipales se verifican en el mes de marzo y las provinciales en octubre y no en noviembre como se dijo.

El suceso de ayer.

Ayer a las siete de la mañana fué encontrado en una de las alcubillas de la acedia del Cadi, en la plaza de los Campos Eliseos, el cadáver de un niño que aparentaba dos años de edad próximamente. El cadáver estaba detenido en una rejilla de hierro que tiene la alcubilla para impedir el paso de las brozas que corren por la acedia y fué sacado casualmente a la superficie por el molinero Rafael Ruiz Ortiz, quien al extraer el cuerpo con el gancho que le sirve para desbrozar, creyó a la primera vista que se trataba del cadáver de un perro o de un gato, pues con frecuencia ha encontrado allí despojos de estos animales.

La criaturilla salía enganchada de un pañuelo que llevaba puesto en la cabeza.

Instantáneamente dió aviso el molinero a la Inspección de policía y a poco se presentó en el lugar del suceso el juez del Campillo con el actuario D. Diego Artacho, procediéndose a la inspección de las primeras diligencias y ordenándose quedara expuesto el cadáver en el depósito judicial durante 24 horas, en vista de que ninguna de las personas allí presentes lo identificaba.

Alguien manifestó al juez, aunque sin asegurar con certeza, que dicho niño lo habían visto varias veces en brazos de una muchacha enlutada como de 13 a 14 años de edad, que acostumbra a implorar la caridad pública desde el oscurecer hasta las altas horas de la noche por la Acera del Casino, Carrera y plaza del Campillo, principalmente en este último lugar a la hora en que sale la gente del teatro.

Con estos datos estuvieron todo el día haciendo pesquisas para la búsqueda de la referida muchacha, por los barrios extremos de la capital, el cabildo ordenó al público Gaspar y el agente del mismo cuerpo. Cuestión sin que sus gestiones dieran resultado satisfactorio.

En el suceso anteriormente referido hay varias circunstancias que hacen sospechar que se trate de un crimen, porque no se comprende que haya seres capaces de cometerle con una criaturilla inocente incapaz de causar mal de ningún género, por lo menos de una desgracia que se ha tratado de ocultar y en la que pueden haber contraído responsabilidades la madre o parientes a cuyo cargo estuviera la víctima.

En la plaza de los Campos existen varias alcubillas entre ellas una con la puerta de madera y sin llave, que según dicen, se encuentra continuamente abierta y distante de la otra en que fué encontrado el cadáver como unos 10 ó 12 metros.

No es probable que el niño cayera casualmente por la primera de dichas alcubillas, porque esta tiene una puerta demasiado pesada para que un niño de tan corta edad y raquítico, como lo demostró el examen del cadáver, pudiera levantarla.

La segunda puerta es de hierro e imposible de abrir con los dedos, aun para las personas mayores, pues el molinero Rafael Ruiz utiliza los garfios con que limpia la rejilla para abrirla.

Hay otras dos circunstancias raras en este suceso. El muchacho no presenta las señas características de todos los que mueren por inmersión en el agua; parece más bien muerto de frío.

La cara amoratada, el cuerpecito rígido, la falta de hinchazón general, hacen creer a juicio de personas entendidas que el infeliz niño era ya cadáver cuando cayó a la acedia.

La otra circunstancia es la de no haberse presentado nadie a reclamar la víctima, a pesar de que han trascendido gran número de horas desde el hallazgo del cadáver.

El niño está pobremente vestido. Las ropas son todas viejas cubriendo un habito de percal y un pañuelo pequeño hido al pecho.

El juzgado hace activas diligencias para esclarecer este asunto.

La hora.

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces pone en conocimiento del público que en cumplimiento de lo dispuesto por Real decreto de 26 de julio último, desde el día 1.º de enero próximo se arreglarán los relojes de las estaciones al meridiano de Greenwich, cuya hora adelanta 15 minutos respecto a la de Madrid.

Jefatura. Se ha encargado inmediatamente de la jefatura de la Comandancia liquidadora del batallón de Chirana Peninsular núm. 5 afecto, al re-

gimiento de infantería de Córdoba número 10, el capitán D. Isaac Gutiérrez del Arroyo y Cebrero, habiendo cesado el comandante que la desempeñaba, D. Luis Bello, por pase al regimiento de infantería de Borbon núm. 17.

Lotería.

Participación a nuestros suscritores.

Hemos distribuido ya, entre los suscritores de El Defensor que han solido participar, participaciones, los números 7.361, 12.522, 1.683, 18.684, 19.775.

Este último se empezó ayer, quedando ayer mismo agotado y consumiendo además, parte del número 19.775.

de 3 a 6 de la tarde.

Las personas que no estén suscritas a El Defensor y deseen tomar participación en nuestra jugada pueden hacerlo, suscribiéndose a este periódico y pagando un trimestre adelantado (enero, febrero y marzo de 1901) pues se les servirá gratis la suscripción, en los días que restan del presente mes.

Para obtener participaciones en nuestros números, es condición indispensable la de ser suscriptor, o suscribirse en la forma que se deja indicada.

Subasta de suministros.

La Gaceta recibida anoche publica un anuncio de la Comisión provincial de Granada, por el cual se fija para el día 11 de enero próximo la subasta de suministros necesarios en los establecimientos de Beneficencia durante el año de 1901.

El acto se verificará, dicho día, a la una de la tarde, en el salón de sesiones de la Comisión provincial, con sujeción al pliego de condiciones que en dicho periódico oficial se inserta.

Robo en Lanjarón.

Según nos escriben de Lanjarón, el día 7 del corriente se cometió un robo en el cortijo llamado de la Escalita, de aquel término.

Entre doce y una de la tarde del indicado día, dos sujetos llegaron a dicha finca, y como encontraron cerrada la casa, decidieron penetrar en ella, violentando la cerradura de la puerta de entrada, a lo que se opusieron los dueños.

La sala ha sido decomisada por la Administración de Consumos, y reconocida como suya por el dueño del cortijo, D. Miguel Fernández Algarra, quien ha puesto el hecho en conocimiento del juzgado, denunciando al mismo tiempo, como supuestos autores del robo a los dos sujetos de referencia.

Los estatutos del Banco.

La Gaceta publica un real decreto del ministerio de Hacienda, aprobando los nuevos Estatutos del Banco de España.

Oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores de las principales modificaciones que por los mismos Estatutos se establecen, consistentes en ampliar la esfera de acción del Banco, el cual quedará facultado para abrir créditos previos depósito de efectos públicos, acciones de ferrocarriles y valores industriales y mercantiles, que reúnan condiciones de estimación apreciadas por el Consejo del Establecimiento.

También podrá prestar el Banco sobre conocimientos de embarque, y comisionados de facturas y pólizas de seguros, y sobre mercancías aseguradas, por medio de los resguardos emitidos por las Compañías de depósito legalmente constituidas.

Para formalizar dichos préstamos, los interesados acompañarán a los documentos expresados un pagaré ajustado a los preceptos del Código de Comercio.

Se podrán abrir cuentas de crédito por plazo que no exceda de noventa días, con garantía, cuyo vencimiento no pase de un año, de letras de cambio aceptadas o endosadas por tercero, o de pagarés con dos firmas, o con el aval de otras abonadas, o con la responsabilidad solidaria de los firmantes.

Se aumenta en tres el número de consejeros y se dispone que el Consejo someterá a la aprobación del Gobierno en un plazo de treinta días el proyecto de reglamento.

Los Estatutos comenzarán a regir dentro de los ocho días de haberse publicado el reglamento para su ejecución en la Gaceta de Madrid.

Los libros de texto.

Contestando al marqués de Villavieja de Asturias, ha dicho el ministro de Instrucción pública, Sr. García Alix:

«Se me han achacado—dice—actos realizados por otros ministros de Fomento, y se confunden lastimosamente los cuestionarios con los programas y los textos.»

Yo he de hacer tres manifestaciones, que son la base de mis reformas.

1.º No hacer declaración de libros de texto.

2.º No declarar programas oficiales.

3.º Establecer un cuestionario único, que no es otra cosa que marcar los límites y extensión de todas asignaturas, para evitar la confusión.

Me complazco en declarar que he suprimido el programa y el libro de texto creando el cuestionario, pues era enorme que una misma asignatura se enseñase de distinto modo en Madrid que en Valladolid, Valencia, Bilbao, etc., etc.

La supresión del programa es un

hecho. Lo que no puedo yo imponer a ningún profesor es el método de enseñanza, siempre que éstos no salgan de lo que les incumba y respeten la Constitución.

Niega que sus compañeros de gabinete sean opuestos a sus reformas, que han sido aprobadas en Consejo de ministros. Sea de ello lo que quiera, debo declarar que yo no retrocederé en mis proyectos.»

El servicio obligatorio.

En el proyecto de servicio obligatorio del general Linares se suprime la redención a metálico.

A quienes se costeen el vestuario y el armamento y paguen determinada cuota, se les permitirá comer y dormir fuera del cuartel, y se verificarán exámenes en que los mejores calificados obtendrán el empleo de oficiales en la escala de reserva.

Personal facultativo.

Para que la Compañía de los ferrocarriles andaluces, se propone organizar el personal facultativo en la misma forma que lo tiene organizado la de Madrid a Zaragoza y Alicante, o sea la asistencia diaria por secciones al personal de toda la red andaluza.

Falta hace que esta importante reforma se lleve a cabo, no solo para poner dentro de la ley de 30 de enero, sino para llenar un deber de humanidad, puesto que hasta ahora nada había hecho la Compañía en ese sentido; ocurriendo con esa notable deficiencia que multitud de pobres empleados se encuentran sin asistencia médica en los apartados parajes donde muchos prestan sus servicios.

Riña sangrienta.

Comunica la Guardia civil del puesto de Alqueife que días pasados se presentó en aquella comandancia Ramon Carreño Buger, denunciando que en la noche del día 6 fué asaltado por dos hombres desconocidos en el camino de Guadix a Géres del Marquesado un hermano suyo, llamado José, robándole el mulo que montaba y 750 pesetas en metálico.

De las diligencias practicadas por la fuerza del indicado puesto en averiguación de lo ocurrido, resultaron completamente falsas las manifestaciones del Ramon Carreño.

Según parece, José se reunió la noche anteriormente indicada en el sitio conocido por Rambla del Patron, de la indicada carretera, con los vecinos de Albuñán, Juan y Francisco Sierra Granados, continuando el viaje en su compañía hasta dicho pueblo, entrando todos reunidos en la taberna de Cayetano Valenzuela Sierra, donde estuvieron bebiendo hasta quedar embriagados.

Sin saber por qué causas, rieron los dos hermanos con el José Carreño, resultando gravemente herido Juan Sierra Granados, a consecuencia de los disparos de arma de fuego que le hizo el José.

Este, una vez cometido el delito, huyó dejando abandonado en el campo el mulo que decía habersele robado.

Como de dichas diligencias no resultó cierto nada de lo que manifestó el Ramon Carreño en su denuncia, la Guardia Civil procedió a la captura de José.

La ley de reclutamiento.

El general Linares presentará en breve a las Cortes el proyecto de ley de reclutamiento del ejército. El próximo llamamiento de reclutas no se hará hasta Marzo, y hasta entonces no habrá, por lo tanto, nuevo licenciamiento.

Géneros de punto.

Hacia falta en Granada un establecimiento donde se confeccionaran géneros de punto, a la medida, que unieran a la comodidad su baratura, hicieran cosa fácil a las familias proveer de prendas de uso interior, ahorrando molestias y dinero.

A llenar tal necesidad ha venido la fábrica de La Encarnación, situada en la calle Darro del Santísimo número 7.

Medias y calcetines a punto de agua, camisetitas, calzoncillos, cubre-corsets, refajos, abrigos para niños, gorros de dormir, fajas higiénicas para señoras, y todo cuanto pueda desearse en algodón, hilo, lana y seda, se encuentra en dicho establecimiento, a precios muy económicos.

La nueva industria ha sido muy bien recibida en Granada, y de ello es una prueba la numerosa clientela con que cuenta.

En La Encarnación se venden también máquinas perfeccionadas para la fabricación de los artículos mencionados.

La prueba más elocuente del éxito tan rápido cuanto arraigado que ha obtenido el humillísimo destituido Odol, nos la ofrece los envenenados conceptos que en vano viene contra el mismo, en las columnas de los periódicos, quien ha sentido «muy hondo», la preponderancia de aquel antídoto de la boca, en el declamatorio súbito del negocio que venía haciendo.

Incidente desagradable. Dos catalanes discutían anoche sobre lo mejor para destruir la tos. La discusión tomó caracteres de disputa, la cual cortó un tercer amigo probando que nada se igualaba a las Pildoras Jarabé y Pasillas de los Señores de San Blas del Lodo.

Interesante. Las diarreas en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Cognacs.

Interesante. Las diarreas en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El número 49.

del Eco de la Moda.

se ha recibido y puesto a la venta en la Administración de este periódico.

El figurín iluminado comprende: unos trajes de paseo última novedad.

El patrón cortado el tamaño natural es un vestido para jovencita de 12 a 13 años.

En el mismo número acompaña una sección de bordados.

Número suelto 15 céntimos.

Géneros de invierno.

con el 30, el 40, y hasta el 50 por 100 de rebaja.

en GRAN OCASIÓN!

EL SOL.

(Ved en 4.ª plana).

Vides americanas.

Injertos, barbados, estacas, parras en alto para uva de injerto y de embudo. Calle de San Miguel, Baja, Puerta de la Tierra.

Viajeros. Han llegado a esta capital hospedándose en el Nuevo Oriente: D. Enrique Quintana y D. Miguel Serañez.

En el hotel Victoria: D. Enrique Leon, D. Juan Díaz Sánchez, D. Francisco Castillo, Sr. Alvarez y familia, Mr. Englis, D. Manuel Vazquez, don Joaquín de Pablo Blanco, D. José María Benavente.

En el hotel Alameda: D. Jesús Alonso Serrano y señora, Mr. (Well) D. Joaquín Gabarro, Mr. Andre Eusempreis, Mr. Frisel, Mr. Alber Danielson y D. Sebastian Marrodan.

Casos y cosas.

Hurto de gallinas. Ayer fué detenido por los agentes de policía el vecino de esta capital Francisco Molina Martín, autor de la sustracción de varias gallinas a Josefa Rios Calvo, que habita en la calle del Verdugo núm. 14.

ALMANAQUE de El Eco de la Moda.

PARA 1901.

Tercer año de su publicación.

Un volumen de más de 200 páginas, 4 columnas, ilustrado con cubierta alegórica, a tres columnas, con un sumario esmeradísimo; multitud de pensamientos, poesías cortas, conocimientos útiles para la cocina (cien recetas); infinidad de grabados y dibujos intercalados en el texto. Almanaque indispensable para todas las señoras y señores.

Se vende en la Administración de este diario, Reyes Católicos, 8, pral.

Precio: UNA PESETA cada ejemplar.

Mil pesetas.

al que presente Capsulas de sándalo mejor que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades ariarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Traslados.

de Lotería. En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

En la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

El Dolor de Cabeza

Jaqueca, hemicránea, neuralgias faciales, reuma articular, gripe, desaparecen por rebeldes que sean con

CEFALEINA REY

FARMACIA MODERNA, Príncipe, 10.

Productos químicamente puros.

Consulta médica gratis, de una a tres.

Enfermedades de los animales domésticos

Don Cornelio Arteaga y Moreno, veterinario militar retirado, se ofrece para la asistencia facultativa de cuantos enfermos se le confíen; practica todas las operaciones de cirugía incluso la castración y las que reclamen los partes laboriosos. Se encarga de la compra y venta de animales certificando del estado de sanidad, admite consultas con los que posean título profesional. Dirigirse al interesado, Placeta de San Gil, establecimiento veterinario. GRANADA.

Almacenes SAN JOSÉ

Depósito de cobertores de lana de Palma y Antequera. Para catre, a 22 reales. Para cama, a 34 rs. Para matrimonio, a 52 reales. **Grandes surtidos en géneros de abrigo** Camisetas, pantalones, chalecos de Bayona, chaquetas, sayas bordadas, refajos, cojines, manteletas, nubes, capas, chales, pelerinas, medias, calcetines, fajas higiénicas, rodilleras, manguetas, jersey y medias de listas, poleros, gorras, zapatos, capotes y saquitos de punto para niño y cuando se quiera en género blanco y de punto. **Especialidad en género para equipos de novias** 4.000 PESETAS EN REGALOS DURANTE EL AÑO A LOS COMPRADORES. Por cada compra de 25 pesetas se da un talon con cinco números para los regalos; todos los meses se adjudica un lote por valor de 250 pesetas para el que tenga el número a que correspondiera el premio mayor del último sorteo de la Lotería. En cada sorteo se reparten 1.000 pesetas para el sorteo de Navidad. **Zacatin, 1.—Almacenes SAN JOSÉ.—Zacatin, 1.**

Pomada Milagrosa

Desembarbamiento notable en beneficio de la mujer. Crea un género de los perfumes por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Granada, farmacia de D. Francisco de P. Galvez y en la droguería y farmacia de D. Santos Perez.

Compañía General de ELECTRICIDAD

de Granada. **OFICINAS: Zacatin, 12, principal.** Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registró por los siguientes precios: Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes. Una lámpara de 10 " 3 " 39 " Una lámpara de 16 " 4 " 50 " Por cada hora, 75 céntimos de plusa por hora. El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por data su buen funcionamiento.

Perdida

El día 8, desde la Catedral, se perdió un reloj con su cadena, de señora. A la persona que lo entregue en dicha casa se le gratificará.

Se alquila

una casa en la calle de Liberos, núm. 4, con bastantes comodidades y muy capaz. Las llaves en la Carrera de Genil, frente al Casino, núm. 30.

Venta de una berlina

un break y unas guarniciones de lujo. Todo en perfecto uso en la casa núm. 61, calle del Santísimo (Truño). No se admiten correcciones.

Consultas médicas

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. Todos los días de once a tres. **Horno del Raza, 2.**

Consejo de ministros

Madrid 13 (2:15 madrugada.) Se ha celebrado Consejo de ministros, leyéndose la ratificación del tratado del Muni, que se presentará mañana en la Alta Cámara.

El debate político

Madrid 13 (2:15 madrugada.) El Sr. Ugarte cree que mañana terminará el debate político, contestando el Sr. Silvela al Sr. Pi y Margall.

Los Alpes

No tienen competencia por su selecta calidad y esmero en su fabricación.

Enfermos del estómago

E INTERESTINOS. Curación radical y segura con los **PAPELILLOS** antisintéticos del **DOCTOR J. GARDANO.** Remedio infalible por la rapidez y seguridad de sus curaciones, garantizando alivio y mejoría desde las primeras dosis. Son de efecto inmediato en los **Catarros intestinales** y **Dispepsia estomacal**, causando las **Diarrreas**, **Pajos** y **Cólicos**, aliviando de la **ulceración** la normalidad de sus funciones. **Energico** cicatrizante en las **ulceraciones** del **estómago** e **Intestinos**, **Diarrreas** tíficas e **infecciosas** de los **Anticuarios** y **Niños**.—Barcelona: Vidal y Ribas; Farmacias de crédito.—Granada: Dr. Francisco de P. Galvez, Mesas, 81.

Enfermos del estómago

E INTERESTINOS. Curación radical y segura con los **PAPELILLOS** antisintéticos del **DOCTOR J. GARDANO.** Remedio infalible por la rapidez y seguridad de sus curaciones, garantizando alivio y mejoría desde las primeras dosis. Son de efecto inmediato en los **Catarros intestinales** y **Dispepsia estomacal**, causando las **Diarrreas**, **Pajos** y **Cólicos**, aliviando de la **ulceración** la normalidad de sus funciones. **Energico** cicatrizante en las **ulceraciones** del **estómago** e **Intestinos**, **Diarrreas** tíficas e **infecciosas** de los **Anticuarios** y **Niños**.—Barcelona: Vidal y Ribas; Farmacias de crédito.—Granada: Dr. Francisco de P. Galvez, Mesas, 81.

Enfermos del estómago

E INTERESTINOS. Curación radical y segura con los **PAPELILLOS** antisintéticos del **DOCTOR J. GARDANO.** Remedio infalible por la rapidez y seguridad de sus curaciones, garantizando alivio y mejoría desde las primeras dosis. Son de efecto inmediato en los **Catarros intestinales** y **Dispepsia estomacal**, causando las **Diarrreas**, **Pajos** y **Cólicos**, aliviando de la **ulceración** la normalidad de sus funciones. **Energico** cicatrizante en las **ulceraciones** del **estómago** e **Intestinos**, **Diarrreas** tíficas e **infecciosas** de los **Anticuarios** y **Niños**.—Barcelona: Vidal y Ribas; Farmacias de crédito.—Granada: Dr. Francisco de P. Galvez, Mesas, 81.

Enfermos del estómago

E INTERESTINOS. Curación radical y segura con los **PAPELILLOS** antisintéticos del **DOCTOR J. GARDANO.** Remedio infalible por la rapidez y seguridad de sus curaciones, garantizando alivio y mejoría desde las primeras dosis. Son de efecto inmediato en los **Catarros intestinales** y **Dispepsia estomacal**, causando las **Diarrreas**, **Pajos** y **Cólicos**, aliviando de la **ulceración** la normalidad de sus funciones. **Energico** cicatrizante en las **ulceraciones** del **estómago** e **Intestinos**, **Diarrreas** tíficas e **infecciosas** de los **Anticuarios** y **Niños**.—Barcelona: Vidal y Ribas; Farmacias de crédito.—Granada: Dr. Francisco de P. Galvez, Mesas, 81.

Enfermos del estómago

E INTERESTINOS. Curación radical y segura con los **PAPELILLOS** antisintéticos del **DOCTOR J. GARDANO.** Remedio infalible por la rapidez y seguridad de sus curaciones, garantizando alivio y mejoría desde las primeras dosis. Son de efecto inmediato en los **Catarros intestinales** y **Dispepsia estomacal**, causando las **Diarrreas**, **Pajos** y **Cólicos**, aliviando de la **ulceración** la normalidad de sus funciones. **Energico** cicatrizante en las **ulceraciones** del **estómago** e **Intestinos**, **Diarrreas** tíficas e **infecciosas** de los **Anticuarios** y **Niños**.—Barcelona: Vidal y Ribas; Farmacias de crédito.—Granada: Dr. Francisco de P. Galvez, Mesas, 81.

Enfermos del estómago

E INTERESTINOS. Curación radical y segura con los **PAPELILLOS** antisintéticos del **DOCTOR J. GARDANO.** Remedio infalible por la rapidez y seguridad de sus curaciones, garantizando alivio y mejoría desde las primeras dosis. Son de efecto inmediato en los **Catarros intestinales** y **Dispepsia estomacal**, causando las **Diarrreas**, **Pajos** y **Cólicos**, aliviando de la **ulceración** la normalidad de sus funciones. **Energico** cicatrizante en las **ulceraciones** del **estómago** e **Intestinos**, **Diarrreas** tíficas e **infecciosas** de los **Anticuarios** y **Niños**.—Barcelona: Vidal y Ribas; Farmacias de crédito.—Granada: Dr. Francisco de P. Galvez, Mesas, 81.

Enfermos del estómago

E INTERESTINOS. Curación radical y segura con los **PAPELILLOS** antisintéticos del **DOCTOR J. GARDANO.** Remedio infalible por la rapidez y seguridad de sus curaciones, garantizando alivio y mejoría desde las primeras dosis. Son de efecto inmediato en los **Catarros intestinales** y **Dispepsia estomacal**, causando las **Diarrreas**, **Pajos** y **Cólicos**, aliviando de la **ulceración** la normalidad de sus funciones. **Energico** cicatrizante en las **ulceraciones** del **estómago** e **Intestinos**, **Diarrreas** tíficas e **infecciosas** de los **Anticuarios** y **Niños**.—Barcelona: Vidal y Ribas; Farmacias de crédito.—Granada: Dr. Francisco de P. Galvez, Mesas, 81.

Enfermos del estómago

E INTERESTINOS. Curación radical y segura con los **PAPELILLOS** antisintéticos del **DOCTOR J. GARDANO.** Remedio infalible por la rapidez y seguridad de sus curaciones, garantizando alivio y mejoría desde las primeras dosis. Son de efecto inmediato en los **Catarros intestinales** y **Dispepsia estomacal**, causando las **Diarrreas**, **Pajos** y **Cólicos**, aliviando de la **ulceración** la normalidad de sus funciones. **Energico** cicatrizante en las **ulceraciones** del **estómago** e **Intestinos**, **Diarrreas** tíficas e **infecciosas** de los **Anticuarios** y **Niños**.—Barcelona: Vidal y Ribas; Farmacias de crédito.—Granada: Dr. Francisco de P. Galvez, Mesas, 81.

de un nuevo accidente ferroviario, que ha producido varias desgracias.

El suceso ha ocurrido entre las estaciones de Caracollera y Almádenes.

El tren número 6 descarriló, destrozándose varios vagones. De entre sus restos, fueron extraídas siete personas, con heridas de más o menos gravedad.

Otras dos han resultado muertas. Madrid 12 (4:45 tarde.)

Se reciben nuevos detalles del descarrilamiento ocurrido hoy en la línea de Ciudad Real.

Entre cuatro wagones destrozados, se hallan el revisor Sr. Rodríguez y un viajero, a quienes se hace muy difícil sacar, por la disposición en que se encuentran los barros de los coches.

De Almáden, Ciudad Real y Madrid han salido trenes de socorro para el lugar de la catástrofe.

Inglés y boers

Madrid 12 (2 tarde.) Un despacho de Pretoria dice que el general Botha ha resuelto prolongar la campaña, mientras no se le agoten las municiones.

El general Delarey, con cinco cañones, amenaza la ciudad de Bustemburg.

Las mujeres boers están dando muestras de un odio encarnizado a los ingleses.

Todas las noticias del África del Sur, hacen creer que el Transvaal y el Orange darán aun mucho que hacer a las tropas británicas.

Madrid 12 (11:30 noche.) Comunican de Londres que en aquella capital se han recibido despachos, dando cuenta del resultado de la batalla empeñada entre el general Dewet y el inglés Knox.

Segun los despachos a que me refiero, la batalla ha sido desfavorable para las armas británicas.

Dewet derrotó a su enemigo, haciéndolo prisionero. Knox ha logrado escapar de manos de sus vencedores.

Las reformas militares

Madrid 12 (7 noche.) El ministro de la Guerra, general Linares, en vista de que la Comisión respectiva está dispuesta a emitir dictamen favorable acerca de sus reformas, quiere que cuanto antes se lleven a la práctica.

Al efecto, el ministro ha celebrado hoy una conferencia con el Sr. Azcárraga, manifestándole su deseo de que las reformas se discutan inmediatamente.

Parece que el Presidente del Consejo no opuso dificultad. Créese probable que mañana empiece el debate.

Canalejas y Sagasta

Madrid 12 (8 noche.) Se cree muy probable que lleguen a una reconciliación los señores Canalejas y Sagasta.

Hoy han almorzado juntos ambos personajes. El hecho está siendo objeto de muchos comentarios.

Cuestión resuelta

Madrid 12 (8 noche.) Se ha resuelto mediante un acta la cuestión personal pendiente entre el señor marqués de Portago y don Gustavo Ruiz.

En el Congreso

Madrid 12 (8:15 noche.) En la sesión celebrada hoy en el Congreso discutieron largamente los señores Rosal y Ugarte acerca de los abusos que se dicen cometidos en el distrito de Berga, con motivo de la suspensión de garantías.

El Sr. Vincenti apoya y retira luego una proposición, pidiendo la rebaja del cupo de consumos de Madrid.

El diputado republicano señor Muro, explana una interpellación sobre los sucesos de Pamplona, con motivo de la suspensión del periódico «El Porvenir Navarro».

Dice entre otras cosas que el señor marqués del Vadillo, carlista disfrazado, persigue a los liberales de dicha capital. Después se discute el voto particular del Sr. Marin de la Bárcena al Convenio de la Deuda Exterior.

Ingenio San José

(MOTRIL) **Sociedad anónima.** En armonía con el artículo 14 de los estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración de la misma ha señalado el día 7 de febrero de 1901 próximo, y hora de las doce de su mañana, en sus oficinas, Mariana Pineda, 26, bajos, para que tenga lugar la junta general ordinaria de señores accionistas y darles cuenta de la Memoria y balance general de la empresa de 1900.

También se someterá al acuerdo de la junta la reducción del tiempo para estas convocatorias ordinarias y para las extraordinarias que fueren precisas.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la junta depositarán sus acciones en las oficinas de dicha Sociedad con treinta días de anticipación al señalado para la junta, contra resguardo que recogerán de su entrega.

Granada 4 de diciembre de 1900.—El Secretario del Consejo de Administración José Martos de la Fuente.

Receba la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años: Para curaros leéis «Milagrosos Confites» de Inyección anti-nervinos y Rob anti-sifilítico COSTANZI en 4.ª página.

El mundo oficial

Documentos. Se ha ordenado nuevamente al alcalde de Moraleda facilitar al agente ejecutivo de la Diputación provincial en aquel pueblo los documentos que varias veces se le han reclamado para el cumplimiento de ciertas diligencias.

El periódico fusionista rechaza la afirmación del Sr. Gamazo de que no sea necesario a España el partido liberal y la dice que en vez de preocuparse tanto de la vida agena, atienda a la suya propia.

La triquina. Sevilla 10.—En la villa de Benacazon se ha presentado una enfermedad sospechosa que se teme, por los síntomas que presenta, que sea la triquina.

Entre pescadores. Vigo 10.—Entre pescadores con trucha y con cebo ha ocurrido una colisión en el mar cerca de la ría, resultando heridos de escasa importancia dos tripulantes de una trachera.

La niebla en París. Madrid 11.—La niebla que reinó ayer en París en pleno día obligó a suspender la circulación en muchas calles.

La mayoría de los establecimientos estuvieron encendidos.

Cañones para Turquía

El gobierno de Turquía ha encargado a la casa Krupp 16 baterías con seis cañones cada una.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL. Ocupándose del discurso del Sr. Gamazo dice que la única ventaja de los debates políticos, que abren y cierran la temporada parlamentaria consiste en fijar las posiciones de los partidos y de los grupos.

El actual debate ha evidenciado la desviación del Sr. Romero Robledo, la dirección peligrosa y la inseguridad de la posición del gabinete actual y la conjunción más o menos pasajera de los federalistas y gamacistas.

El discurso del Sr. Gamazo, aunque no ha satisfecho la expectación pública, empujará al partido liberal a dejar las posiciones nebulosas y las actitudes ambiguas.

EL LIBERAL. Comenta los discursos de los señores Gamazo y Silvela, diciendo que solo están dedicados a defender su posición. Ninguna cuestión de las que se debaten interesa al país, pues el debate político se reduce a una pelea entre antiguos amigos, destruyéndose los unos a los otros.

EL PAIS. Aplande al Sr. Gamazo porque en su discurso trizó contra los partidos de turno. Lamenta no combatir la gestión de los silvelistas, reconociendo no lo hizo a Sagasta. Censura el discurso del Sr. Silvela, afirmando empujó el debate.

EL GLOBO. Censura al Sr. Gamazo por sus declaraciones y dice que al hacerlas solo se ha inspirado en su odio a los liberales.

Añade que el Sr. Sagasta es el único representante del liberalismo y así lo reconocen las instituciones, agradeciendo los servicios prestados a la monarquía en los tiempos del reinado de Alfonso XII y en los de la actual regencia.

El periódico fusionista rechaza la afirmación del Sr. Gamazo de que no sea necesario a España el partido liberal y la dice que en vez de preocuparse tanto de la vida agena, atienda a la suya propia.

HERNIAS (quebraduras). Obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc.

Llegará en breve a Granada uno de los médicos especialistas representantes del reputado ortopedico de Madrid D. Jerónimo Farre Gamell y recibirá durante los días 16, 17 y 18 del actual a cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico mecánico.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras) de invención propia y exclusiva con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la contención absoluta de ellas, por voluminosas y antiguas que sean, y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes haciendo que las paredes de las células se le aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Granada los días 16, 17 y 18 del actual, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Victoria. Dando aviso se pasa a domicilio. En Madrid, en el Gabinete del autor, calle del Barquillo, 3, duplicado, 1.º

TELEGRAMAS

Madrid 12 (10:15 mañana.) Personas que se dicen bien informadas creen probable que se aplaque la lectura del Mensaje a las Cámaras, dando cuenta de la boda de la Princesa, hasta después de Navidades.

Madrid 12 (11:30 noche.) Ha sido denunciado el «Heraldo» por un artículo en que trata de la boda de la Princesa.

Madrid 13 (1:30 madrugada.) Se asegura que el conde de Caserta entregará al duque de Calabria la carta de petición de mano de la Princesa de Asturias.

La boda se celebrará el día 23 en la Capilla de Palacio. Las velaciones serán en la iglesia de San Jerónimo.

El Mensaje se presentará a las Cortes el sábado 6 del lunes.

Hasta Holandal

Madrid 12 (10:15 mañana.) Se confirma la noticia de que Holanda, a pesar de sus grandes simpatías por la causa boer y de sus afinidades de raza, ha rehusado iniciar el arbitraje, para resolver el conflicto entre Inglaterra y el Transvaal.

El Gobierno holandés estima que las negociaciones deben iniciarse las grandes potencias.

Un descarrilamiento

Madrid 12 (2 tarde.) Se ha recibido un telegrama de Ciudad Real dando cuenta

de un nuevo accidente ferroviario, que ha producido varias desgracias.

El suceso ha ocurrido entre las estaciones de Caracollera y Almádenes.

El tren número 6 descarriló, destrozándose varios vagones. De entre sus restos, fueron extraídas siete personas, con heridas de más o menos gravedad.

Otras dos han resultado muertas. Madrid 12 (4:45 tarde.)

Se reciben nuevos detalles del descarrilamiento ocurrido hoy en la línea de Ciudad Real.

Inglés y boers

Madrid 12 (2 tarde.) Un despacho de Pretoria dice que el general Botha ha resuelto prolongar la campaña, mientras no se le agoten las municiones.

El general Delarey, con cinco cañones, amenaza la ciudad de Bustemburg.

Las mujeres boers están dando muestras de un odio encarnizado a los ingleses.

Todas las noticias del África del Sur, hacen creer que el Transvaal y el Orange darán aun mucho que hacer a las tropas británicas.

Madrid 12 (11:30 noche.) Comunican de Londres que en aquella capital se han recibido despachos, dando cuenta del resultado de la batalla empeñada entre el general Dewet y el inglés Knox.

Segun los despachos a que me refiero, la batalla ha sido desfavorable para las armas británicas.

Dewet derrotó a su enemigo, haciéndolo prisionero. Knox ha logrado escapar de manos de sus vencedores.

Las reformas militares

Madrid 12 (7 noche.) El ministro de la Guerra, general Linares, en vista de que la Comisión respectiva está dispuesta a emitir dictamen favorable acerca de sus reformas, quiere que cuanto antes se lleven a la práctica.

Al efecto, el ministro ha celebrado hoy una conferencia con el Sr. Azcárraga, manifestándole su deseo de que las reformas se discutan inmediatamente.

Parece que el Presidente del Consejo no opuso dificultad. Créese probable que mañana empiece el debate.

Canalejas y Sagasta

Madrid 12 (8 noche.) Se cree muy probable que lleguen a una reconciliación los señores Canalejas y Sagasta.

Hoy han almorzado juntos ambos personajes. El hecho está siendo objeto de muchos comentarios.

Cuestión resuelta

Madrid 12 (8 noche.) Se ha resuelto mediante un acta la cuestión personal pendiente entre el señor marqués de Portago y don Gustavo Ruiz.

En el Congreso

Madrid 12 (8:15 noche.) En la sesión celebrada hoy en el Congreso discutieron largamente los señores Rosal y Ugarte acerca de los abusos que se dicen cometidos en el distrito de Berga, con motivo de la suspensión de garantías.

El Sr. Vincenti apoya y retira luego una proposición, pidiendo la rebaja del cupo de consumos de Madrid.

El diputado republicano señor Muro, explana una interpellación sobre los sucesos de Pamplona, con motivo de la suspensión del periódico «El Porvenir Navarro».

Dice entre otras cosas que el señor marqués del Vadillo, carlista disfrazado, persigue a los liberales de dicha capital. Después se discute el voto particular del Sr. Marin de la Bárcena al Convenio de la Deuda Exterior.

Ingenio San José

(MOTRIL) **Sociedad anónima.** En armonía con el artículo 14 de los estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración de la misma ha señalado el día 7 de febrero de 1901 próximo, y hora de las doce de su mañana, en sus oficinas, Mariana Pineda, 26, bajos, para que tenga lugar la junta general ordinaria de señores accionistas y darles cuenta de la Memoria y balance general de la empresa de 1900.

También se someterá al acuerdo de la junta la reducción del tiempo para estas convocatorias ordinarias y para las extraordinarias que fueren precisas.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la junta depositarán sus acciones en las oficinas de dicha Sociedad con treinta días de anticipación al señalado para la junta, contra resguardo que recogerán de su entrega.

Granada 4 de diciembre de 1900.—El Secretario del Consejo de Administración José Martos de la Fuente.

Receba la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años: Para curaros leéis «Milagrosos Confites» de Inyección anti-nervinos y Rob anti-sifilítico COSTANZI en 4.ª página.

El mundo oficial

Documentos. Se ha ordenado nuevamente al alcalde de Moraleda facilitar al agente ejecutivo de la Diputación provincial en aquel pueblo los documentos que varias veces se le han reclamado para el cumplimiento de ciertas diligencias.

El periódico fusionista rechaza la afirmación del Sr. Gamazo de que no sea necesario a España el partido liberal y la dice que en vez de preocuparse tanto de la vida agena, atienda a la suya propia.

La triquina

Sevilla 10.—En la villa de Benacazon se ha presentado una enfermedad sospechosa que se teme, por los síntomas que presenta, que sea la triquina.

Entre pescadores. Vigo 10.—Entre pescadores con trucha y con cebo ha ocurrido una colisión en el mar cerca de la ría, resultando heridos de escasa importancia dos tripulantes de una trachera.

